



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DON JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS Y DON IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros del pasado 1 de diciembre de 2020 acordó la “*autorización para la adquisición de las vacunas de Janssen, Moderna y CureVac*”.

En cumplimiento del Anexo del *Acuerdo entre la Comisión Europea y los Estados miembros sobre vacunas contra la COVID-19, hecho en Madrid el 20 de julio de 2020*, del número total de dosis de vacunas que adquiera la Comisión Europea a las tres empresas citadas, a España le corresponderá –en atención a su volumen de población– 20.875.725 unidades.

El Consejo de Ministros expone que dichas dosis serán “*distribuidas previsiblemente a lo largo de 2021*”.

En virtud de lo expuesto, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cómo se almacenarán en España los más de veinte millones de dosis de vacunas?
2. ¿Qué instalaciones prevé el Gobierno que se utilicen o se habiliten a tal efecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de diciembre de 2020.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GP VOX.

D. Juan Luis Steegmann Oñatechillas.
Diputado GP VOX.

D. Ignacio Garriga Vaz de Concicao.
Diputado GP VOX.